

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

UBS (Lux) Fund Solutions – J.P. Morgan Global Government ESG Liquid Bond UCITS ETF, clase (hedged to GBP) A-dis (ISIN: LU1974694637)

un subfondo de UBS (Lux) Fund Solutions SICAV

Este fondo está gestionado por UBS Fund Management (Luxembourg) S.A., entidad perteneciente a UBS AG.

Objetivos y política de inversión

El subfondo UBS (Lux) Fund Solutions – J.P. Morgan Global Government ESG Liquid Bond UCITS ETF se gestiona de forma pasiva y tendrá una exposición proporcionada a los componentes del J.P. Morgan Global Government ESG Liquid Bond hedged to GBP Index (Total Return). El subfondo se propone mantener una selección representativa de componentes que integran el índice subyacente seleccionados por el gestor de carteras usando un enfoque estratificado (estrategia de muestreo estratificado). Con este fin, el subfondo invierte en una muestra representativa de componentes del índice subyacente seleccionados por el gestor de carteras empleando una técnica de «optimización de carteras». Respecto a cada valor, por tanto, se toma una decisión basada en sus características de inversión para comprobar si debe tenerse en cuenta para su inclusión en el subfondo que replica el índice. La exposición proporcional del subfondo a los valores que lo componen se adquirirá básicamente mediante inversiones directas, a través del uso de derivados o mediante una combinación de ambas técnicas. El subfondo puede tener además valores no incluidos en su índice si el gestor de carteras lo considera apropiado teniendo en cuenta el objetivo de inversión del subfondo y las restricciones de inversión u otros factores. El subfondo también puede utilizar derivados, especialmente cuando no sea posible o factible replicar el índice mediante inversiones directas, o a fin de generar eficiencias al obtener exposición al índice. La exposición al índice mediante réplica directa puede verse afectada por costes de reajuste, mientras que la exposición al índice a través de instrumentos derivados puede verse afectada por los costes de negociación de derivados. El uso de derivados extrabursátiles (OTC) genera, además, un riesgo de contraparte, el cual, sin embargo, se atenúa mediante la política de garantías de UBS (Lux) Fund Solutions.

- El subfondo invertirá su patrimonio principalmente en renta fija, valores mobiliarios, instrumentos del mercado monetario, participaciones de instituciones de inversión colectiva, depósitos de entidades de crédito, pagarés estructurados cotizados o negociados en un mercado regulado y otros activos admitidos al amparo del folleto.
- El subfondo no participará en ningún préstamo de valores.

Esta clase distribuye su ingreso neto a fin de mantener la máxima semejanza con respecto al índice J.P. Morgan Global Government ESG Liquid Bond hedged to GBP Index (Total Return).

Este subfondo promueve características medioambientales y/o sociales y está clasificado de conformidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Esta clase de acción tiene cobertura de divisa, es decir, intenta reducir el impacto de las fluctuaciones cambiarias entre su moneda de referencia y la del índice. Con esta finalidad, vende contratos de divisas a plazo al tipo de interés a un mes de acuerdo con la metodología de cobertura de la versión con cobertura de divisas del índice, el J.P. Morgan Global Government ESG Liquid Bond hedged to GBP Index (Total Return).

Los inversores que no sean Participantes Autorizados no podrán suscribir acciones directamente de UBS (Lux) Fund Solutions, aunque podrán comprar y vender acciones a través de un intermediario en alguna de las bolsas indicadas para la clase de acciones en la página web www.ubs.com/etf. Es posible solicitar directamente a UBS (Lux) Fund Solutions el reembolso de la inversión cualquier día hábil en Luxemburgo. Los Participantes Autorizados podrán suscribir y solicitar el reembolso de acciones de UBS (Lux) Fund Solutions con arreglo a lo dispuesto en el Contrato de Participante Autorizado pertinente.

Perfil de riesgo y remuneración



Más acerca de la categoría de riesgo:

- La categoría de riesgo se basa en la volatilidad futura estimada del fondo. El método utilizado para realizar dicha estimación depende del tipo de fondo y de datos históricos.
- La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura.
- La categoría de riesgo mostrada no es estática y puede variar con el tiempo.
- La asignación a la categoría de riesgo más baja no significa que la inversión en el fondo esté libre de riesgo.

¿Por qué este fondo en esta categoría?

El fondo está en la categoría de riesgo 4 porque la volatilidad de sus rentabilidades es moderada.

El fondo invierte en bonos, por lo que puede registrar volatilidad. Esto exige una tolerancia y capacidad de riesgo acordes con la inversión. Cabe la posibilidad de que el valor de una participación disminuya por debajo del precio de compra. Los cambios de los tipos de interés afectan al valor de la cartera. El valor de las participaciones puede verse afectado por las fluctuaciones de las divisas.

Otros riesgos importantes

- Se suele considerar que invertir en títulos de renta fija conlleva riesgo de crédito (es decir, la posibilidad de sufrir pérdidas en caso de impago del emisor).
- El fondo podrá utilizar derivados, lo cual puede reducir el riesgo de los inversores, aunque también generar riesgos de mercado o pérdidas potenciales por incumplimiento de una contraparte.
- Cada fondo conlleva riesgos específicos; en el folleto del fondo puede consultarse una lista exhaustiva y detallada de descripciones de riesgos.
- Las características y los riesgos de sostenibilidad se tienen en cuenta en el proceso de selección del índice.

Gastos

Las comisiones que usted abona se utilizan para pagar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Estas comisiones reducen el crecimiento potencial de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión¹

Gastos de entrada	0.00% ²
Gastos de salida	0.00% ²

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0.20%
-------------------	-------

Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	ninguna
--------------------------	---------

¹ Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

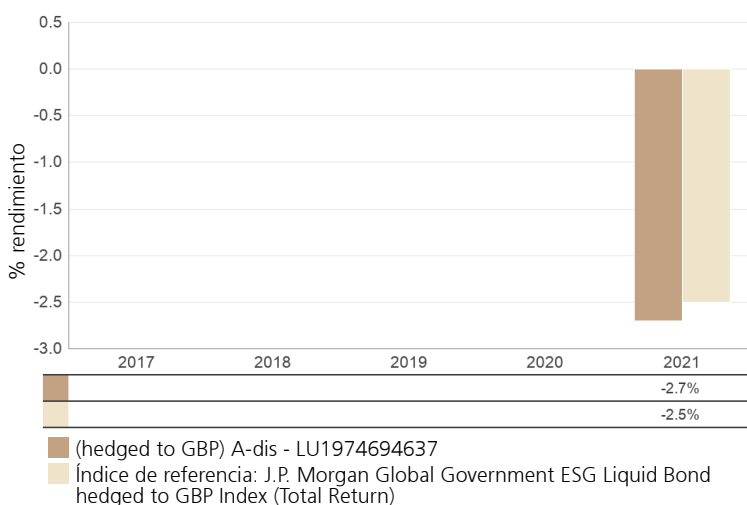
² Los inversores que operen en mercados secundarios abonarán las comisiones que cobren sus agentes de valores. Estas comisiones están disponibles para el público en los mercados en que cotizan y se negocian las acciones y también pueden obtenerse a través de los agentes de valores correspondientes.

La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos para el año finalizado en 2021. Esta cifra puede variar de un año a otro. Por lo general, excluye:

- Costes de las operaciones de la cartera, excepto en el caso de un gasto de entrada/salida pagado por el fondo al comprar o vender participaciones de otro organismo de inversión colectiva

Para más información, consulte la sección de gastos del folleto del fondo, que está disponible en www.ubs.com/etf.

Rentabilidad histórica



La rentabilidad obtenida en el pasado no constituye un indicador fiable de la rentabilidad futura.

El gráfico muestra la rentabilidad de la inversión de esta clase calculada como variación porcentual de cierre del año a cierre del año del valor liquidativo de la clase. En general, todo rendimiento pasado tiene en cuenta las comisiones corrientes, pero no la comisión de entrada. Si el subfondo se gestiona en comparación con un índice de referencia, su rendimiento también se muestra.

La clase se lanzó en 2020. El fondo se lanzó en 2019.

El rendimiento pasado de este fondo se calcula en GBP.

Información práctica

Depositario

State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch

Más información

La información sobre UBS (Lux) Fund Solutions y las clases de participaciones disponibles, el folleto completo, los informes anual y semestral más recientes, el valor liquidativo indicativo y la cartera de activos que puede ser entregada por Participantes Autorizados en caso de suscripciones pueden obtenerse sin cargo en inglés a través de la sociedad de gestión del Fondo, el administrador central, el depositario, los distribuidores del Fondo o en línea en www.ubs.com/etf.

De conformidad con lo dispuesto en las leyes y reglamentos vigentes de Luxemburgo, la sociedad de gestión facilita información adicional en la siguiente página web: www.ubs.com/fml-policies. Se facilitará una copia impresa sin cargo previa solicitud. Esta información adicional incluye los procedimientos relativos a la tramitación de reclamaciones, la estrategia seguida para el ejercicio de los derechos de voto del fondo, la política sobre conflictos de intereses y la política de remuneración actualizada de la sociedad de gestión, incluidos, entre otros aspectos, una descripción de la forma en que se calculan la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de otorgar la remuneración y las prestaciones, con la composición del comité de remuneraciones y la política de mejor ejecución.

Los inversores que no sean Participantes Autorizados no podrán canjear sus participaciones de un subfondo por participaciones de otra clase de ese u otro subfondo. Los Participantes Autorizados podrán canjear sus acciones con arreglo a lo dispuesto en el Contrato de Participante Autorizado pertinente.

La divisa de la clase de acciones es el GBP. El precio de la acción se publica cada día hábil y está disponible en línea en www.ubs.com/etf.

Legislación fiscal

Las leyes y normativas del país de residencia del inversor pueden afectar a su inversión. Para más detalles, consulte a un asesor fiscal.

Declaración de responsabilidad

UBS Fund Management (Luxembourg) S.A. solo se hará responsable de la información del presente documento que pueda inducir a error o sea incorrecta o incoherente con las partes pertinentes del folleto.

Este fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

UBS Fund Management (Luxembourg) S.A. está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la autoridad supervisora Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 04/05/2022.